



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas.
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0607/2017
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2017

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 04 de julio de 2017.

**LIC. FERNANDO CHAC PÉREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E**

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. Luis Alberto Cruz Gómez y Ernesto Ovalles Damian, en el periodo que comprende del 05 al 06 de julio del presente año, con la finalidad de atender denuncias ciudadanas por derribo de arbolado en terrenos de las parcelas 47 Z-1 P1/1, 49 Z-1 P1/1, 53 Z-1 P1/1 perteneciente al ejido Nuevo México y predio Acapulco del municipio de Tecpatán, Chiapas, mediante oficios de comisión PFPA/14.3/8C.17.4/0605/2017 y folio de ministración de viáticos RN/0130/2017 y PFPA/14.3/8C.17.4/0606/2017 y folio de ministración de viáticos RN/0131/2017 respectivamente.

SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas.
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Cabe hacer del conocimiento, que a los lugares donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de personas que atiendan la inspección y en su caso la investigación por denuncia, el trasladarse al lugar de los hechos, tomar de datos de campo y la realización del acta correspondiente, requieren de mayor tiempo para concluir la actividad.

Por lo anterior descrito ya que todas las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse diariamente del lugar de la visita de inspección o investigación a la localidad que cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los predios así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCION
DE RECURSOS NATURALES



ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

C.c.p C. Jorge Constantino Kanter.- Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Para su conocimiento.
C.c.p Expediente/minutario

I'IAH/LACG

N° de oficio de comisión: **PEPA/14.3/BC.17.4/0606/2017**

CERTIFICADO DE TRANSITO

2017

Nombre del comisionado: Ernesto Ovalles Damian
 Num. de oficio de comisión: PEPA/14.3/BC.17.4/0606/2017
 Periodo de la comisión: del 05/07/2017 al 06/07/2017
 Lugar (es) de la comisión: Ejido Nuevo México y Predio
Acapulco del Municipio de Tecpaton (ahora Mezcalapa), Chis.
 Medio de transporte: Vehículo Oficial

Ejido Nuevo México, a 05 de Julio del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció
 en este lugar del: 05/07/2017 al 06/07/2017
 (Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

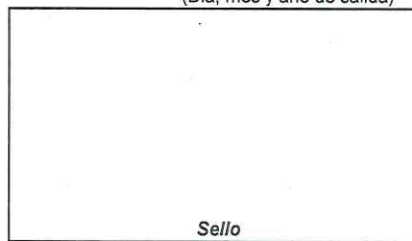
Autoridad que hace constar
Julio Perez Suarez
Agente Municipal
 Nombre, cargo y firma



_____, a _____ de _____ del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció
 en este lugar del: _____ al _____
 (Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

 Nombre, cargo y firma



_____, a _____ de _____ del 2017
 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció
 en este lugar del: _____ al _____
 (Día, mes y año de llegada) (Día, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

 Nombre, cargo y firma

